MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA
GRUPO CONTRACTUAL Y SEGUIMIENTO

1185849420

Nro. GS-2024- **/DILOF-ARCON-17.5**

Bogotá D. C., 08 AGO 2024

Señor
LUIS ALBERTO MENDOZA CASTAÑO
Representante Legal de la firma MEDALLAS COLOMBIANAS S.A.S. – MECO S.A.S.
Carrera 65 A No 18-64 Puente Aranda
ventas@mecoonline.net - alberto@mecoonline.net - contabilidad@mecoonline.net
Bogotá D.C.

Asunto: notificación aprobación anexo modificatorio garantía única modificatorio No. 2 y prórroga No. 1

De manera atenta me permito notificar al señor representante legal, de la suscripción del anexo modificatorio de la garantía única correspondiente al modificatorio No. 2 y prórroga No. 1 al contrato de compraventa PN DIRAF 06-2-10163-24, celebrado entre la firma MEDALLAS COLOMBIANAS S.A.S. – MECO S.A.S. y la POLICÍA NACIONAL, cuyo objeto es la "*ADQUISICIÓN DE BASTONES PARA OFICIAL GENERAL*", los documentos relacionados con la modificación al contrato podrán ser consultados en la plataforma de contratación estatal SECOP II.

Para la facturación de los bienes y/o servicios contratados deberá tener en cuenta los lineamientos y parámetros contemplados en la Circular Externa 042 del 26/12/2023 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, mediante la cual se implementa el "SISTEMA FACTURACIÓN ELECTRÓNICA DEL SIIF NACIÓN" y la Resolución No. 165 del 01 de noviembre de 2023 "*Por la cual se desarrolla el sistema de facturación, los proveedores tecnológicos, se adopta la versión 1.9 del anexo técnico de factura electrónica de venta, se expide el anexo técnico 1.0 del documento equivalente electrónico, y se dictan otras disposiciones en materia del sistema de facturación*".

Atentamente,

Teniente coronel **LUIS FERNANDO BURGOS MEJÍA**
Jefe Área de Contratación

Elaboró: IT. LUIS ALFONSO ZAPATA AVENDAÑO
ARCON-GUCON

Revisó: CT. CARLOS ANDRES BONILLA OROZCO
ARCON-GUCON

Fecha de elaboración: 08-08-2024
Ubicación: Ubicación: c:\\mis documentos\procesos 2024

Carrera 59 26-21 CAN, Bogotá D.C.
Teléfonos 5159000 Ext 9013
diraf.arcon-gucon11@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

1185849420